ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RASTIN S.A. CELEBRADA EL 31 DE ENERO DEL DOS MIL DIEZ Y OCHO

En la ciudad de Machala, a los treinta y un días del mes de enero del dos mil diez y ocho, en la oficina ubicada en Jorge Icaza e Ismael Perez Pazmiño, siendo las diecisiete horas con treinta minutos y sin necesidad de convocatoria, los socios de la compañía RASTIN S.A., se reúnen en la Junta Universal de socios, al amparo de lo prescrito en el art. 238 de la Ley de Compañias, actuando como Presidente de la Junta la Sra. Mary Doroty Lara Carrión, y como secretario de la misma el Señor Leopoldo Augusto Aguilar Garcia; para tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe anual de labores del Gerente General durante el ejercicio económico del año 2017.
2.- Conocer y resolver sobre el Balance General del ejercicio económico del año 2017.

Previo a la realización de la Junta, el señor secretario procede a constatar el quórum, por lo que estando presentes los socios: Sra. Mary Doroty Lara Carrión con 16 participaciones el Sr. Leopoldo Augusto Aguilar Garcia con 784 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América; es decir, todo el capital pagado de la compañía que asciende a la suma de un ochocientos dólares de los Estados Unidos de América; y, dada la aceptación unánime de los asistentes para la celebración de la sesión y la aprobación del orden del dia, el señor Presidente declara instalada la Junta Universal de Socios de la Compañia RASTIN S.A.
Inmediatamente se pasa a tratar el primer punto del orden del dia, dentro del cual el Señor Gerente expone, detalladamente el informe de sus labores ejecutadas durante el ejercicio económico del año 2016, haciendo énfasis en la inactividad de la empresa.
Luego de escuchar y analizar el informe presentado, los socios presentes resuelven aprobarlo, con el voto salvado del socio Leopoldo Augusto Aguilar Garcia
En el segundo punto, el Señor Gerente General de la compañía procede a poner en consideración de los asistentes el balance general del ejercicio económico del año 2017, en cero.
Los socios concurrentes, luego de conocer los resultados del ejercicio económico del año 2017,
Una vez analizado dicho balance y respondidas por el Señor Gerente General todas las inquietudes de los socios, la junta procede a aprobarlo, con el voto salvado del socio Leopoldo Augusto Aguilar Garcia.
Una vez agotada la agenda para la cual se constituyó la presente junta, el señor Presidente la declara clausurada siendo las dieciocho horas treinta minutos, y para constancia de lo actuado firma con los socios asistentes. . ***F:*** Sra. Mary Doroty Lara Carrión - Socio; Ing. Leopoldo Augusto Aguilar – Socio.

CERTIFICO : Que el Acta de la Junta Extraordinaria Universal de socios de RASTIN S.A. Que antecede, es igual a la original que reposa en Los libros a mi cargo.

Machala , 31 de Enero del 2018

Ing. Leopoldo Augusto Aguilar
GERENTE GENERAL - SECRETARIO